

Acta N° 893 Concejo Municipal

SESION ORDINARIA
30 – NOVIEMBRE – 2012

INDICE

I Aprobación Actas	03
II Cuentas Del Presidente	03
III Tabla Ordinaria	
3.1.- Incorporación del municipio a la Asociación Chilena de Municipalidades y sus nuevos estatutos y compromiso financiero de pago de cuotas	04
Acuerdo N° 2349	06

3.2.- Participación de Sres. Concejales en XI Congreso Nacional de Municipalidades	06
Acuerdo N° 2350	07
3.3.- Cambio de objetivos de subvenciones	08
Acuerdo N° 2351	10
3.4.- Reglamento de Carrera Funcionaria Estatuto APS 2013	10
Acuerdo N° 2352	12
3.5.- Contratos sobre 500 UTM	13
Acuerdo N° 2353	15
3.6.- Modificación Presupuestaria N° 7 del Presupuesto Municipal	16
Acuerdo N° 2354	19
IV Varios	22

Acta N° 893 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 30 de noviembre del año 2012, en la sala de sesiones del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 09:20 horas, se inicia la sesión N° 893 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Concejal Sr. Herman Silva Sanhueza y con la asistencia de los Concejales señores Marcelo Torres Ferrari; Carlos Jara Garrido; Antonio Neme Fajuri; Mauricio Ovalle Urrea; Christian Vittori Muñoz; Carlos Richter Bórquez; Carol Bortnick de Mayo; Nadia Ávalos Olmos. Actúa como Secretario del Concejo el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además el Sr. Alfredo Vial, Administrador Municipal y Alcalde Subrogante; Sra. Alejandra Bustamante, Directora de DIDECO; Sra. Jimena García, Directora de Salud; Sra. Rosalba González, Directora de DAF.

Sr. Presidente: En nombre de Dios abro esta reunión de Concejo Ordinario. Asiento y gracias. Una vez más informo que con respecto al estar presidiendo acá, por razones obvias estoy informando una vez más, que estoy presidiendo porque era el Concejal más votado de la comuna y no puede quedar el Concejo, en el caso cuando renunció el Sr. Alcalde, por cosas que eran totalmente particulares, el municipio no puede quedar descabezado, ni puede quedar a brazos cruzados, tiene que seguir funcionando como institución colegiada. Y paso entonces de inmediato a lo que hemos convocado.

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: El acta de la sesión N° 891 fue enviado para revisión y observaciones, si las hubiere. No hay de nadie, entonces la damos por aprobada. Después el Sr. Secretario va a hacer entrega de un informe de Contraloría y que él lo va a hacer entrega de inmediato y va a mencionar qué es lo que se está entregando.

Sr. Secretario: Se hace entrega del Memorándum N° 283/2012, de la Dirección de Control, que entrega y remite el Informe de Ejecución Presupuestaria del tercer trimestre del 2012. Eso Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias.

II Cuentas

- Del Presidente

Sr. Presidente: El Alcalde Subrogante tiene que informar algo que es totalmente cortito y enseguida yo tengo una sola Cuenta.

Sr. Alcalde(S): Muchas gracias Presidente. Informarle al Honorable Concejo que se estaría citando para el día lunes o martes a una sesión extraordinaria de Concejo, con la finalidad de dar cumplimiento al procedimiento contenido en el artículo 62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en torno a la elección del Alcalde Interino que se produce con la vacancia. Hay unos plazos que se deben cumplir por norma y esa citación se va a hacer dentro, debe hacerse hoy día mismo, lo vamos a coordinar con el Secretario Municipal, pero para que estén en conocimiento. Gracias.

Sr. Presidente: Bueno, en el informe del Presidente hacerles presente que, el día 6 de diciembre viene una citación, a las 10 de la mañana, para hacer la reunión de traspaso de mando y juramento del Concejo Municipal que viene y también juramento del Alcalde que se va a recibir ese día. Vamos a hacer, a mí me toca presidir, vamos a hacer un acto solemne, corto, preciso y lo que interesa es que asume el nuevo Concejo y asume la cabeza, que en este caso es el Alcalde. Además eso lo vamos a conversar con todos los Concejales, de acuerdo al Alcalde que va a asumir, él quiere tener una reunión privada con todos los Concejales que van a asumir. Y mencionarles a los que están acá que se van a ir ese día, en que vamos a empezar una reunión tal como la empezamos siempre, con el Concejo antiguo, con el Alcalde Subrogante al lado y los dos nuevos Concejales se van a quedar momentáneamente abajo. Eso es para que perciban como reunión de Concejo los dos Concejales que se van, perciban lo que les corresponde. Y una vez que se hubiera abierto la reunión, se va a pedir a los dos Concejales que por favor bajen y suban los nuevos arriba del escenario. Eso es lo único que tiene que ver con respecto al Concejo antiguo. En seguida el Sr. Secretario Municipal, como ministro de fe, quedamos arriba solamente los Concejales nuevos, el candidato a Alcalde y el ministro de fe, que en este caso es el Sr. Secretario Municipal, procede a tomar los juramentos de rigor. Y posteriormente, simbólicamente se le entrega el cargo al Alcalde titular y él toma el control entonces del nuevo Concejo Municipal. Estamos actuando de acuerdo a las leyes vigentes, así que eso para darles esa información. El lunes a las 10 de la mañana y va a ser en el Teatro Municipal. Perdón, perdón, ya tengo pegado ya esta cosa ya poh. Va a ser el jueves 6, cuando corresponda, en el Teatro Municipal. Ha dicho el Alcalde que va a tomar el cargo que como siempre se les van a mandar a los Concejales las invitaciones, para que inviten a su gente que ellos estimen convenientes, como se ha hecho siempre, desde el año 92 al día de hoy. Eso como cosa previa. E informarles que de los puntos que yo tenía, que eran dos puntos, hay cuatro que va a pasar a informar el Secretario Municipal y yo pedirles la aprobación pertinente al Concejo.

III Tabla Ordinaria

3.1.- Incorporación del municipio a la Asociación Chilena de Municipalidades y sus nuevos estatutos y compromiso financiero de pago de cuotas.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Secretario Municipal.



Sr. Secretario: Se solicita la incorporación a la Tabla de aprobar modificación de estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades y el compromiso financiero de pago de cuotas ordinarias y extraordinarias de esto. También, otro punto, aprobar la participación de Concejales al XI Congreso Nacional de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 8, 9, 10 y 11 de enero del 2013. Esto se tiene que hacer hoy día porque las inscripciones hay que hacerlas al día 5 de diciembre, hay que mandar las inscripciones. Así que por eso se pide a los Concejales que van a asistir a ese congreso, hacer llegar la solicitud de participación a la Secretaría. Después, incorporar una aprobación de cambios de objetivos de subvención. Y como cuarto, aprobar la carrera funcionarias del APS 2013, de Salud. Eso.

Sr. Presidente: Una consulta, no había un cambio... No, pero eso es de la junta de vecinos... ya, correcto. Bueno yo le pido la aprobación del Concejo, porque hay que cumplir con eso. Si alguien no tiene ningún problema al respecto, yo le puedo pedir entonces al Secretario que tome, ¿o lo hacemos así sin pedirle a cada uno?, ¿hay que votar?, ya votemos entonces. Sr. Secretario proceda a tomar la votación.

Sr. Secretario: Entonces en aprobación la incorporación del municipio a la Asociación Chilena de Municipalidades y sus nuevos estatutos y el compromiso financiero de las cuotas de esta asociación. En votación entonces, Sr. Marcelo Torres.

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick



Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2349:

Aprobar los Estatutos modificados de la Asociación Chilena de Municipalidades.

La incorporación del Municipio como socio de la ACHM.

El compromiso financiero de la Municipalidad de Maipú, en el pago de las cuotas ordinarias y/o extraordinarias fijadas por la ACHM

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
TOTAL VOTACION	9		

3.2.- Participación de Sres. Concejales en XI Congreso Nacional de Municipalidades.

Sr. Presidente: Sr. Secretario tiene la palabra.

Sr. Secretario: En votación la aprobación de participación de Concejales al XI Congreso Nacional de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 8, 9, 10 y 11 de enero. Sr. Marcelo Torres.



Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2350:

Aprobar la participación de los Señores (as) Concejales, al XI Congreso Nacional de Municipalidades a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 8, 9, 10 y 11 de enero de 2013

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
TOTAL VOTACION	9		

3.3.- Cambio de objetivos de subvenciones.

Sr. Presidente: Sr. Secretario tiene la palabra.

Sr. Secretario: Corresponde ahora aprobar el cambio de objetivos de subvención, eso lo presenta la Directora de DIDECO.

Sr. Presidente: Bueno, a continuación la Sra. Alejandra Bustamante, Directora de DIDECO, va a exponer sobre esos dos cambios de objetivos, no hay que aprobar más plata, nada, lo que pasa es que ellos después al hacer y verlo internamente han aparecido después de meses que pidieron esa subvención, han aparecido otras necesidades que son más necesarias que las otras, entonces quieren cambiar solamente el objetivo. Sra. Alejandra.

Sra. Directora DIDECO: Muy buenos días. Muchas gracias. Voy a exponer uno, porque el otro antecedente lo tenemos procesando. Como bien ha dicho don Herman, son dos cambios de objetivos que permiten a ambas organizaciones, dos juntas de vecinos, poder invertir de mejor forma sus recursos. La primera es la Junta de Vecinos Isabel Riquelme, cuya representante es la Sra. Patricia Pinto León. Su proyecto era compra de un sistema eólico de ventilación y 3 calefactores de patio. Tienen una sede donde hacen distintas actividades y entre ellos bastantes actividades asociadas a la cocina industrial. Entonces ellos están ampliando a compra de sistema eólico de ventilación y además compra de materiales de construcción para poder ampliar el recinto que tienen. A ellos se les había aprobado \$500.000.- y ese es el monto que ellos van a rendir, \$500.000.-

Sr. Presidente: A ver, bueno a usted le hace bien, mantiene la línea Sra. Directora subiéndola y bajándola para acá, pero salvémosla que no se canse. Yo tomaría los dos acuerdos al tiro, para liberarla y tomar los dos al tiro, para qué si son cambios de objetivos, es el nombre solamente, porque usted tiene el nombre. Ya, entonces yo voy a proceder a tomar el acuerdo por los dos, porque aquí no hay platas que se aumenten, es cambio de objetivo solamente. Secretario entonces comencemos a la votación de los dos.



Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: ¿Cuál es la segunda institución?

Sr. Secretario: Yo incorporo el nombre correcto del club de adulto mayor.

Sra. Directora DIDECO: Es el club de adulto mayor de los exonerados, como bien dice el Concejal, cuya presidenta es la Sra. Victoria Osorio.

Sr. Presidente: Sí, ese es el nombre. Ahí tenemos el nombre entonces y no tenemos ningún problema.

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle.

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba entonces.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2351:

Aprobar los cambios de objetivos de las organizaciones que se detallan:

N°	ORGANIZACIÓN	RUT	DESCRIPCION DEL PROYECTO	AMPLIAR A	MONTO APROBADO 2012
1	JUNTA DE VECINOS ISABEL RIQUELME	65.300.340-4	COMPRA DE SISTEMA EOLICOS DE VENTILACION Y 3 CALEFACTORES DE PATIO	COMPRA DE SISTEMA EOLICOS DE VENTILACION Y COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$500.000
2	CLUB DE ADULTO MAYOR EL DERECHO A LA VIDA	65.778.610-1	COMPRA DE MATERIALES PARA LA RENOVACION DE INSTALACION ELECTRICA Y REEMPLAZO DE LUMINARIAS DE SEDE	CELEBRACION DE ANIVERSARIO DEL CLUB A TRAVES DE UN PASEO O DE UNA CENA	\$500.000

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
TOTAL VOTACION	9		

3.4.- Reglamento de Carrera Funcionaria, Estatuto APS 2013.

Sr. Presidente: Estamos comenzando al revés de los puntos nuevos que incorporamos, comenzamos al revés. Para reírnos en la última reunión. Entonces la Sra. Directora de Salud, de acuerdo a la carrera funcionaria y otras cosas, las platas están pero tiene que tomar acuerdo el Concejo.

Sra. Directora Salud: Muy buenos días Sres. Concejales. La Dirección de Salud trae a aprobación la propuesta para aprobación del Concejo del Reglamento de Carrera Funcionaria de Salud de Atención Primaria 2013. Desde el punto de vista del marco legal, el reglamento de carrera funcionaria norma la relación labora, la carrera funcionaria y las obligaciones del respectivo personal que ejecuta acciones de atención primaria, según el decreto que está ahí señalado. En Maipú el primer reglamento de carrera se aprobó el año 2008, cuando comienza la atención primaria en la comuna. Cada año el Concejo Municipal debe aprobar, a fines de noviembre, la aplicación del reajuste de los sueldos bases y las asignaciones transitorias contenidas en el reglamento de carrera, artículo 39 y 45 de la Ley 19.378. En la siguiente tabla está como están compuestas las remuneraciones de salud, con las distintas asignaciones transitorias y que es lo que debe aprobar el Concejo. Primero que nada, incorporar en el artículo N° 2, letra a), la frase que figura acá, no está en la presentación pero sí está en la diapositiva en rojo, que estamos incorporando el servicio de atención primaria de urgencia SAPU como establecimiento de la Dirección de Salud. Recordar que el SAPU del Iván Insunza se inauguró en mayo de este año, por lo tanto en la carrera del año pasado no estaba contenida, por lo tanto, esta vez lo incorporamos como dependencia de la Dirección de Salud. Y por otro lado, estamos aprobando, o les solicitamos la aprobación de la aplicación del reajuste público del 5% a las sueldos bases y a las asignaciones especiales transitorias contenidas en el reglamento de carrera, en la misma oportunidad y porcentaje que se reajustaron las remuneraciones del sector público. Eso solamente, les entregamos la presentación y el reglamento de la carrera, que está atrás. Entonces estamos solicitando la aprobación para incorporar al SAPU como dependencia, la aprobación de las asignaciones transitorias del 2012 para el 2013, las mismas y el reajuste público del 5% para los funcionarios de la atención primaria de salud.

Sr. Presidente: Muchas gracias. No sé si alguien consulta algo, pero de lo contrario solicitaría la aprobación altiro. Si.

Sra. Nadia Avalos: De todas maneras si no estuviera dentro de esa carrera funcionaria, el reajuste del sector público igual se tiene que otorgar, ¿o hay que formalizarlo efectivamente?

Sra. Directora Salud: Todos los años el Concejo debe aprobar en esta fecha el reajuste incorporado a la carrera de atención primaria, pero además debe aprobar las asignaciones transitorias para el próximo año.

Sr. Presidente: Entonces Sr. Secretario proceda a tomar el acuerdo.

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2352:

Aprobar la Carrera Funcionaria de Atención Primaria de Salud (APS) para el año 2013 y su Reglamento, expuesto por su Directora Sra. Jimena García Canales.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		

MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: ¿Ahí tenemos los cinco? Ya, correcto, entonces ahora comenzamos con los dos puntos originales que venían en la Tabla.

3.5.- Contratos sobre 500 UTM.

Sr. Presidente: Ahí que pase la persona que va a tener que... El Alcalde Subrogante entonces lo va a hacer.

Sr. Alcalde(S): Gracias Presidente. Solamente traemos un contrato superior a 500 UTM, que es ID Chile Compra 2770-136LP12. El nombre de la propuesta es "Adquisición de juguetes de Navidad para el año 2012", la modalidad es a suma de precios unitarios, asignación múltiple y la unidad técnica es DIDECO, el plazo de ejecución es a 30 días, siendo un presupuesto referencial de \$40.001.850.- La licitación tiene por objetivo adquirir 27.000 juguetes para ser distribuidos a través de las juntas de vecinos a niñas y niños de la comuna de Maipú, para la celebración de la Navidad 2012. En los documentos que me imagino se entregó la ficha de la licitación, ahí pueden observar cuales son las empresas que pasaron a la etapa técnica. Indicarles que hubo 4 empresas postulantes, de las cuales quedo 1 inmediatamente fuera porque no pasó la primera etapa y solamente 3 empresas pasaron técnicamente a la segunda etapa, que son las empresas que tienen en el listado de 7 que tienen ahí y están por módulos. Es decir, en el módulo 1, que son los niños de 1 a 2 años, la única empresa que pasó técnicamente fue Importaciones Maya. En el módulo 2, que son los niños de 2 a 3 años pasó la empresa Maya Ltda. y la Importadora y Distribuidora Kuprem. En el módulo 3, de 3 a 4 años, solamente pasó a la segunda etapa Importaciones Maya. El módulo 4 Krish Chile Importaciones. El módulo 5 Importaciones Maya Ltda. Y el módulo 6 Importaciones Maya Ltda. Y la propuesta entonces de la administración es adjudicar a las empresas que están destacadas dentro de la nómina, dentro de la matriz, que serían en el módulo 1 Importaciones Maya Ltda.; en módulo 2 Importaciones Maya Ltda.; en módulo 3 Importaciones Maya Ltda.; en módulo 4 Krish Chile Importaciones; en módulo 5 Importaciones Maya Ltda.; y en módulo 6 Importaciones Maya Ltda. Hemos traído también para que los Concejales puedan ver los juguetes, si quieren verlos o jugar con ellos, están a su disposición. Esos son los juguetes, para que puedan observarlos y también está la unidad técnica acá, ante cualquier consulta que tenga el Honorable Concejo. Gracias Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Bueno, ya han expuesto, ahora seguimos con la reunión. Va a exponer la Directora de DIDECO, la Sra. Alejandra Bustamante, tiene la palabra.

Sra. Directora DIDECO: Bueno, muy buenos días. Sólo para complementar, los juguetes que ustedes han podido revisar cumplen en cada uno de los tramos de edad de la niñez la



función que les permite estimular desde el punto de vista sicomotriz, del punto de vista de la cognición y por lo tanto, cumplir las distintas etapas de vida de un niño del tramo de 0 a 7 años 3 meses, que es donde están orientados los juguetes. La comisión profesional que evalúa esto, este proceso, está compuesta por psicólogos, por profesores, por asistentes sociales y también por un profesional del área contable de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Eso respecto al proceso.

Sr. Presidente: Sí, está pidiendo la palabra la Sra. Carol Bortnick.

Sra. Carol Bortnick: Si la Directora de DIDECO pudiese informarnos, para efectos que quede en el acta, cuál es el procedimiento para la entrega de estos juguetes.

Sra. Directora DIDECO: Bueno, durante el mes de agosto, que es para la fecha del Día del Niño, lo que se les pide a las juntas de vecinos es que ingresen los listados correspondientes, para posteriormente entre los meses de septiembre y octubre entregarles un código. Ese código a ellos les permite ingresar en las listas de los niños asociados a RUT, eso nos permite a través de un sistema que hemos elaborado conjuntamente con DITEC, empezar a discriminar y buscar datos asociados a la ficha de protección social, de manera que nosotros identifiquemos los niños que están postulando. Posteriormente, durante el mes de diciembre, una vez adjudicado el proceso del contrato, se organizan las juntas de vecinos que vienen a retirar los juguetes según los listados validados. Hemos también conjuntamente con otras direcciones, evaluado el proceso de poder estar como ministros de fe en algunas fiestas también que organizan las mismas organizaciones, para poder también dar fe del proceso de entrega. Independiente de que hay algunas organizaciones que los entregan de forma más independiente. Durante los meses de enero, febrero y marzo se hace un itinerario aleatorio por cada una de las juntas de vecinos que recibieron el beneficio y por lo tanto, se entrevistan los profesionales de la Oficina de la Infancia, van a cada casa donde está asociado el RUT del niño, a verificar si los niños recibieron el juguete o no. Luego de eso se evacua un informe técnico a la Dirección de Control, para cotejar digamos cual ha sido el proceso en relación a años anteriores. Ese es el itinerario.

Sr. Presidente: Sí, hacer presente que eso se tomó, yo me acuerdo perfectamente de hacer ese control, porque hubo algunos dirigentes de las juntas de vecinos que efectivamente no entregan el juguete correspondiente. Ahora qué habían hecho con ellos, no me pregunten porque ustedes son grandecitos y pueden tomar, algunos, yo he dicho algunos, no he dicho los dirigentes de las juntas de vecinos. Pero hubo casos. Entonces con eso se soluciona, porque nadie se va a quedar con un juguete que después lo encuentren y pasa un bastante mal rato. Les dejo la palabra sobre la materia. ¿Era eso lo que quería saber usted? Ya. Bueno, aquí vamos caminando y tomando el acuerdo, porque sino lo a niños no se pueden quedar sin juguetes.

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo



Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2353:

Aprobar de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, con el quórum de los dos tercios por cuanto se excede el periodo alcaldicio, los siguientes contratos:

NOMBRE CONTRATO	EMPRESA	MONTO CONTRATO I. V. A. INCLUIDO
"Adquisición de juguetes de navidad 2012"	IMPORTACIONES MAYA LTDA.	\$4.831.400.- Módulo 1

		\$4.831.400.- Módulo 2
		\$7.178.080.- Módulo 3
		\$6.902.000.- Módulo 5
		\$6.625.920.- Módulo 6
	KRISH CHILE IMPORTACIONES	\$7.250.016.- Módulo 4

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
TOTAL VOTACION	9		

Sr. Presidente: Muchas gracias Sra. Directora y a hacerle pelea para que estén luego los juguetes. Entonces pasamos al siguiente punto.

3.6.- Modificación Presupuestaria N° 7 del Presupuesto Municipal.

Sr. Presidente: Está la Directora de Finanzas. Bueno, pasa a exponer sobre la modificación presupuestaria N° 7, la Sra. Directora de Finanzas. Tiene la palabra.

Sra. Directora DAF: Gracias Sr. Presidente. Buenos días Sres. Concejales, Sra. Concejales, buenos días a todos. Me corresponde presentar la modificación N° 7, primero presentando los ingresos frescos tenemos solamente 12 millones de pesos que corresponden al dinero que va a llegar por la indemnización del accidente del automóvil del Sr. Alcalde. Estos recursos se incorporan en la 08.02.001.002 indemnización daño patrimonial municipal. En gastos tenemos una restricción, un ahorro en la cuenta de vehículos, la 22.03.001 y esto principalmente en el ahorro de combustible en las licitaciones, son 40 millones, los que se redistribuyen, se asignan a la 24.03.002.001 multa ley de alcoholes 12 millones de pesos y ésta se aumenta para poder finalizar el año, en este caso el mes de diciembre. En al 29.03 vehículos, como les decía anteriormente, se inyectan ahí 15 millones de pesos, que es para la compra del vehículo que va a usar el Sr. Alcalde. En la 31.02.004.065 sede club social Julio Soza, ahí estamos inyectando 12 millones 700 mil pesos para completar según la licitación anterior, si ustedes bien

recuerdan, que fue por 37 millones y sólo teníamos 25 millones asignados. Lo mismo sucede en la cuenta 31.02.004.071 sede club deportivo Racing, también el caso anterior que se le habían asignado solamente 25 millones y teníamos que llegar a los 37 millones de pesos. Eso es con respecto al ingreso y al gasto. Ahora vienen las redistribuciones de Alcaldía, vestuarios y accesorios y prendas diversas, la 22.02.002, hay un ahorro de 2 millones de pesos, estos estaban destinados principalmente a la unidad de vía pública, también se hacían las compras de banderas, también se produjo un ahorro. En la 22.04.012 otros materiales repuestos y útiles diversos, 3 millones 500; en la 22.07.001 servicios de publicidad, hay 17 millones de pesos en ahorros y todo este dinero que se ahorra como saldos, que son 13 millones 500 mil pesos, se reasignan a la cuenta 21.04.004.001.003, que es artistas para los eventos de fin de año. Redistribución de Alcaldía, continuando para completar los 13 millones 500 mil, en la 22.01.001 para personas, serían 2 millones de pesos, principalmente lo que es alimentos, también para cubrir las actividades de aquí a fin de año. En la 22.08.002 servicios de vigilancia, 2 millones 500 mil, también para eventos de fin de año; en la 22.09.999 otros arriendos 8 millones también para los eventos de fin de año; y la 29.04 mobiliarios y otros, esto principalmente por deterioros que han sufrido las sillas de eventos. Tenemos una redistribución también que corresponde a Tránsito, de 17 millones, ellos hacen un ahorro, les quedan saldos en la cuenta 22.05.004 correos; en la 22.06.005 mantenimiento y reparación de máquinas y equipos 1 millón 800; en la 22.07.001 servicios de publicidad 7 millones de pesos; la 22.07.002 servicios de impresión 4 millones de pesos; la 22.08.002 servicios de vigilancia. Todo esto es por concepto de saldos en las diferentes cuentas mencionadas, las cuales se redistribuyen solamente en la cuenta 31.02.004.022 conservación mejoramiento de seguridad vial y señalética comunal, esto principalmente para los reductores de velocidad. Tenemos la redistribución de DIDECO, ellos tienen un ahorro en la cuenta 22.11.001 estudios e investigación por 26 millones; la 24.01.005 otras personas jurídicas privadas y estos dineros se redistribuyen en la 22.08.001 servicios de aseo 12 millones 500 mil, se propone el aumento de la cuenta para solventar el aumento del contrato de limpia fosas en los sectores rurales, que ahí existe un contrato. En la 22.01.001 fondos de emergencias, 2 millones de pesos, también se propone este aumento en la cuenta para solventar la demanda de las viviendas de emergencias para la asistencia social. En la 24.01.007 asistencia social a personas jurídicas, aquí se están inyectando 14 millones de pesos y este aumento se solicita para solventar la demanda espontánea del programa de enfermos crónicos. La 29.03, ahí ellos están asignando 10 millones de pesos para la compra de un vehículo. En la 29.04 mobiliarios y otros, principalmente 500 mil pesos para la compra de un microondas para la oficina o la casa del adulto mayor. La redistribución de estos ingresos, de estos dineros, son de 39 millones de pesos. Tenemos la redistribución de DITEC, ellos tienen un ahorro en varias cuentas, en la 22.05 de servicios básicos 30 millones; en la 22.09.005 arriendo de máquinas y equipos 14 millones; la 22.09.006 arriendo de equipos informáticos; y en la cuenta 29.05.001 máquinas y equipos de oficina; tienen un ahorro de 71 millones, los cuales se redistribuyen en la cuenta 29.06.001 equipos computacionales y periféricos con 60 millones y la 29.07.001 programas computacionales por 11 millones. La redistribución de Salud, la 22.01.001 para personas, esto es en alimentación, se produce un ahorro de 740 mil pesos; la 22.02.002 textiles y acabados textiles 480 mil pesos; la 22.04.004 productos químicos 574 mil pesos; la 22.07.002 servicios de impresión 1 millón 600; en la

cuenta 22.09.005 arriendo de maquinarias y equipos 1 millón; en la 22.09.999 otros arriendos 300 mil pesos; la 22.12.999 otros 84 mil pesos. Todos estos dineros que son de 4 millones 900, se reasignan a la cuenta 29.05.002 maquinarias y equipos para la producción, se inyectan estos recursos para comprar maquinarias para salud, balanzas, calentador de compresas, ultrasonido digital para el programa de salud para el adulto mayor. Luego en la penúltima lámina, les presentamos aquí el resumen. Como les decía, los recursos nuevos que se están inyectando son los 12 millones por concepto del seguro. Los gastos generales son de la redistribución 40 millones, redistribución de Alcaldía 22 millones, redistribución de Tránsito 17 millones; DIDECO 39 millones; DITEC 71 millones; redistribución de Salud 4 millones, que serían 195 millones los que se redistribuyen más los 12 millones por concepto de ingresos frescos, lo que hace un total y cubre el total de los gastos, que son de 207 millones 900 mil pesos. Eso es todo Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Antes de dejarles la palabra, para la palabra al Presidente de Finanzas, o de la Comisión de Finanzas, don Christian Vittori, hacer presente algo que a lo mejor es para reírse un poco. Aquí de los funcionarios antiguos que yo veo, veo uno por allá y el que tengo aquí al lado mío, el Secretario Municipal y se relaciona esto que el nuevo Alcalde va a tener que tomar unas decisiones él después cuando asuma y se refiere al vehículo municipal, que es del Alcalde, en la que andaba el Alcalde. Yo llegué a este municipio y había un vehículo que era bastante bueno y por ahí me soplaron que había tenido un choque y estaba reparado. Y más ó menos como a los 10 días, funcionarios me comenzaron a decir Alcalde trate de cambiar el auto, porque este auto tiene una historia, se dio vuelta el Alcalde con el Secretario Municipal en una cerca, estaba todo lleno de agua y nosotros le decimos el submarino. Yo ya había escuchado que me decían algo del submarino, no entendía nada. Bueno, lo primero que hice fue cambiar el auto, por razones obvias. Aquí todos hemos visto el auto del Alcalde como quedó, lo hemos visto en la televisión, otros lo hemos ido a ver. Les cuento eso como una anécdota, éste no es submarino porque no se cayó al agua, pero lo chocó un camión y el Alcalde tendrá que ver digamos qué es lo que hace, que no le persiga la mala suerte a él, pero eso lo verá después, es un asunto anecdótico. Y pasamos después de reírnos un poco, así más calmados, yo le dejo la palabra a don Christian Vittori, con respecto a la modificación presupuestaria, y más serios. Don Christian tiene la palabra.

Sr. Christian Vittori: Muy breve don Herman. La Directora me mandó la modificación estos días, bueno, la mandó a todos en realidad por el correo, yo la leí y realmente son solamente distribuciones entre direcciones, no son incrementos, de manera que es lo normal lo que se hace a estas alturas del año, que es distribuir las partidas finales. Así que no tengo observaciones respecto a la materia y como Presidente de la Comisión de Finanzas mi recomendación es aprobarla y me tengo que levantar también del Concejo, así que sólo esa recomendación Presidente.

Sr. Presidente: Gracias. Le dejo la palabra, ¿alguien más?, o de lo contrario la someto a aprobación y el Secretario Municipal tomará el acuerdo.

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres



Sr. Marcelo Torres: Apruebo
 Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara
 Sr. Carlos Jara: Apruebo
 Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme
 Sr. Antonio Neme: Apruebo
 Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle
 Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo
 Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori
 Sr. Christian Vittori: Apruebo
 Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter
 Sr. Carlos Richter: Apruebo
 Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick
 Sra. Carol Bortnick: Apruebo
 Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos
 Sra. Nadia Avalos: Apruebo
 Sr. Secretario: Presidente
 Sr. Presidente: Apruebo
 Sr. Secretario: Se aprueba.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2354:

Aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria N° 7, del presupuesto municipal:

INGRESOS A NIVEL DE ASIGNACION								

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUBASIGNACION	DENOMINACION	MODIFICACION N°7	
						AUMENTO	DISMINUCION
						(\$)	(\$)
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.000.000	-
08	02	001	001	002	Indemnización daño a Patrimonio Municipal	12.000.000	
					TOTAL INGRESOS.....\$	12.000.000	-

GASTOS A NIVEL DE ASIGNACION							
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUBASIGNACION	DENOMINACION	MODIFICACION N°7 2012	
						AUMENTO	DISMINUCION
						(\$)	(\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	9.000.000	-
21	04	004	001	003	Artistas	9.000.000	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.000.000	170.427.848
22	01	001			Para Personas	2.000.000	740.000
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		2.480.000
22	03	001			Para Vehículos		40.086.643
22	04	004			Productos Farmacéuticos		574.208
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		3.500.000
22	05	004			Correo		900.000
22	05	006			Telefonía Celular		30.000.000
22	06	005			Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción		1.873.468
22	07	001			Servicios de Publicidad		24.491.217
22	07	002			Servicios de Impresión		5.622.820
22	08	001			Servicios de Aseo	12.500.000	

22	08	002			Servicios de Vigilancia	2.500.000	3.643.010
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos		15.132.032
22	09	006			Arriendo de Equipos Informáticos		15.000.000
22	09	999			Otros	8.000.000	300.000
22	11	001			Estudios e Investigaciones		26.000.000
22	12	999			Otros		84.450
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.000.000	13.000.000
24	01	001			Fondos de Emergencia	2.000.000	
24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas		13.000.000
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales	14.000.000	
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes	12.000.000	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102.933.510	12.500.000
29	03				VEHICULOS	25.000.000	
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	1.500.000	
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina		12.500.000
29	05	002			Maquinarias y Equipos para la Producción	4.933.510	
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	60.000.000	
29	07	001			Programas Computacionales	11.500.000	
31					INICIATIVAS DE INVERSION	42.994.338	-
31	02	002	022		Reposición Cuartel Primera Compañía de Bomberos de Maipú	17.907.695	
31	02	004	065		Sede Club Social Julio Sosa	12.700.941	
31	02	004	071		Sede Club Social Racing	12.385.702	
					TOTAL GASTOS\$	207.927.848	195.927.848

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
TOTAL VOTACION	9		

Siendo las 10:05, se retira de la sala el Concejal Sr. Christian Vittori.

IV Varios

Sr. Presidente: Antes de pasarle a Varios, hacerles presente algo. Yo estoy presidiendo acá, hacerles presente que este Concejo es la última reunión ordinaria que yo estoy presidiendo, la que viene es una extraordinaria si hay quórum y hacer presente lo siguiente y eso quiero que me crean, que no estoy inventando porque yo soy re malo para inventar cosas, siempre digo lo que realmente siento. Y se van dos Concejales de este Concejo, que es la Sra. Nadia Avalos y don Carlos Richter. Bueno, es hacer presente, así en forma muy corta, de que ambos fueron Concejales que defendieron sus principios políticos mientras estuvieron en este Concejo y que lo hicieron en forma muy opuesta la Sra. Nadia con don Carlos, eran cosas opuestas, pero los defendieron con pasión y ambos se van hoy día. Y mencionarles que ambos también, hay que ser sinceros en esto, irse agradecidos con la gestión del Alcalde. En el caso de don Carlos Richter, le dio la Comisión de Deportes y yo creo que el Alcalde eso se portó bien con don Carlos y pudo hacer lo que él pretendió y lo llevó a cabo, no al ciento por ciento, pero en un gran porcentaje. Y la Sra. Nadia Avalos también ella lo que propuso o persiguió, o en las comisiones que estuvo, también lo hizo bien y lo hizo con pasión, digamos muchas veces. Y en nombre de, si no habla el resto de mis colegas, pero estoy yo hablando, yo creo que estoy pensando lo que ellos están pensando, por eso he sido muy concreto y desearles lo mejor que les viene después de irse del Concejo. Es medio, la parte humana, después uno se acostumbra, en 4 años se acostumbra con las personas. Van a venir otros que los van a reemplazar, pero que les vaya bien afuera. Yo, por ejemplo, pasa mucho tiempo y me olvido de los colegas que he tenido, ya llevo muchos años aquí en esta cosa, pero por un tiempo largo siempre los recuerdo, digamos en la forma que lo hicieron. Y eso quería decir antes de y posteriormente que les vaya bien. Hay que tener, hay que saber ganar y perder cuando uno se presenta a un cargo de elección popular y en eso saber perder es con respecto a ellos, que la voluntad es del electorado y uno a veces cree que lo hace muy bien, pero el juez digamos de todas las cosas es la gente, pero esto no es para derrumbarse, es una experiencia en la vida que les va a servir a ambos, a ambos les va a servir esto, haber estado 4 años en este Concejo, discutiendo cosas para la comuna, para que la comuna fuera mejor y también ayudándole dentro de las posibilidades a la gente. Termino con eso y paso a dejarles la palabra en Varios. Está pidiendo la palabra don Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Muy buenos días. La verdad de las cosas es que también sumarme a las palabras de don Herman Silva, tiene mucha experiencia, ha pasado por el cargo de Alcalde y también Concejal, ya más de 20 años en el municipio, por lo tanto tiene mucha experiencia. Pero yo quisiera referirme a dos colegas Concejales que aportaron mucho para la comuna, yo espero que esto quede en acta y que desde su perspectiva y de sus comisiones de trabajo hicieron un tremendo y esforzado trabajo, que muchas veces y aquí hay una autocrítica, no se ve reflejado porque no tenemos medios para reflejar el trabajo que se hace acá también. Esto es como la evaluación de los alumnos en los colegios,

siempre se mide por el SIMCE y la PSU, pero el proceso de transformación humana nadie lo mide. Y acá en la Concejalía y en la Alcaldía pasa lo mismo, el Alcalde tiene todas las cámaras, tiene todos los mensajes y tiene todos los medios de comunicación a disposición, no así los Sres. Concejales. Y lo digo con un poco de, no de molestia pero sí de pasión, en el sentido de que Carlos Richter, por ejemplo, trabajó estos 4 años fuertemente en un proyecto para la comuna que él creyó y que se le dieron algunas cosas y otras no se le dieron. El electorado, bueno, está como los medios de comunicaciones de nuestro país, lamentablemente distorsionan mucho la realidad y la verdad es que a veces se paga con una moneda que no corresponde. Yo creo que Carlos hizo un tremendo trabajo, un gran aporte a la comuna y a lo mejor alguna cosa faltó. En el caso de Nadia, que es mi colega de tantos años, de lucha digamos también en el Magisterio Gremial, en que ya nos conocemos al revés y al derecho y que tenemos tremendas diferencias y yo creo que más son las semejanzas que las diferencias, tomó 3 comisiones, o sea, los deseos de trabajar eran demasiados y 3 comisiones fuertemente que inclusive no están acá en la comuna. Creo que la Comisión de SMAPA es inédito en la comuna, ojalá siga alguien con ese tema, un tema fuerte, candente, donde nunca se nos entregó toda la información y lo digo porque a mí no se me entregó toda la información tampoco, nunca, lo que yo quería lograr precisamente para hacer una mejor gestión, porque SMAPA sabemos que es lo más importante para nuestra comuna y Nadia trabajó en eso. Trabajó en otras comisiones importantes como Salud y la verdad es que no se ve reflejado muchas veces el trabajo en la votación. Pero ella tiene que estar tranquila porque lo hizo honestamente y lo hizo siempre pensando en la comuna y desde su prisma político, que tiene toda la razón, si ella está representando también una visión y todos representamos visiones, es un concejo netamente político, nadie llega del cielo acá, acá cada uno sabe lo que quiere representar. Y agradecerles a ellos, porque fueron siempre tuvieron como preferentemente la comuna ante las cosas personales y lo digo porque en educación siempre aprobaron todo y aprobaron todo pensando en los jóvenes, el desarrollo comunal, en el desarrollo de las personas, en que esta comuna progrese más, en fin, ayudar a los que tienen menos, en fin. Y yo les agradezco eso. A mí me hubiese gustado internamente que hubiesen seguido, porque creo que hicieron un tremendo esfuerzo. Qué faltó, no tengo idea. No tengo idea qué faltó. Pero sí tienen que irse con la frente muy en alto, porque lo hicieron yo creo que bastante bien. Agradecerles, desearles lo mejor, yo sé que no se van a quedar acá, a Nadia la conozco desde el tiempo de los colegios particulares subvencionados como dirigente, después en el Magisterio estuvimos 9 años, en juntas de vecinos, en organizaciones, en muchas cosas. Carlos igual, Carlos apasionado, con su estilo. Pero en el fondo buenas personas, trabajadoras y siempre pensando en la comuna. Así es que yo les deseo lo mejor, honestamente y bueno, contar siempre con ellos, porque es una experiencia importante y yo creo que no se van a alejar ni un centímetro de la política, ni de sus convicciones. Así es que, por lo tanto, creo que van a seguir en otros ámbitos, no solamente como Concejal, si hay tantas cosas que uno puede hacer. Así es que Nadia y Carlos amigo, yo les deseo lo mejor y entiendo que es un momento difícil, uno gana y a veces pierde y nos pasa en los sindicatos, en los centros de, bueno, en el Colegio de Profesores, en tantas cosas en la vida que uno siempre está, pero lo importante es que uno esté haciendo algo, que esté haciendo algo por los demás. Aquí nadie se vino a hacer millonario, ni mucho menos y la verdad de las cosas es que uno sale a veces con tantas críticas y tantas cosas, porque está expuesto a la opinión pública,

pero uno no más sabe lo que hace y yo entiendo perfectamente el sentir de ellos, porque uno está sentado acá. Entonces yo lo único que les deseo es que sigan en esto, son personas que han hecho un trabajo y uno a veces no les cae bien a todos, pero son los trabajos que hay que realizar y uno está para caer bien a las personas, sino que para ayudar a los demás. Así es que creo que van a seguir adelante, cuenten conmigo, con este Concejal que les agradece su participación y ojalá les vaya muy bien y ojalá los tengamos pronto de nuevo por estos lados. Eso no más es lo que les puedo decir y desear.

Sr. Presidente: Gracias don Carlos. La Sra. Carol Bortnick.

Sra. Carol Bortnick: Yo me quiero sumar un poco al agradecimiento que él hace a este Concejo, a Nadia y a Carlos, porque una cosa es ser Concejal y otra cosa es trabajar como Concejal y yo creo que no es lo mismo. A uno lo eligen, lo votan y se sienta en este asiento y lo que hace fuera de este asiento, de este Concejo, es diferenciador. Y de repente la política es ingrata y no sabe agradecer, no de repente, siempre la política es ingrata y no sabe agradecer. Y yo creo que ustedes dos, tanto Nadia como Carlos, son unos de los Concejales que más se arremangaron la camisa en estos 4 años, que trabajaron desde sus convicciones, desde sus deseos, desde sus sueños para Maipú y lamentablemente los vecinos tomaron otras decisiones, o hicieron otras opciones y nosotros al final nos debemos a ellos, a lo que los vecinos decidan y al final es el sistema democrático que todos queremos y que todos respetamos. Simplemente decirles que en estos 4 años yo creo que cada uno de ustedes desde sus ámbitos, Nadia desde SMAPA, Urbanismo, también mucho desde Educación y Carlos desde el Deporte, dejaron un grano de arena y una semillita y la verdad que yo creo que para ustedes es bien difícil este momento. Uno siempre siente que hace las cosas bien cuando las hace con pasión, con convicciones y con coraje y de repente no alcanza. Pero si no alcanza para volver a ser Concejal, seguramente va a alcanzar para otros desafíos, porque quien tiene vocación de servicio público y quien tiene vocación social lo sigue haciendo desde cualquier ámbito, no simplemente desde un cargo de elección popular. Agradecerles porque yo creo que todos los que estamos acá podemos aprender el uno del otro, agradecer la pasión con que defendían sus ideas. Ya no sé quienes van a volver a pelear en este Concejo, tendremos que tener otros dos Concejales que le pongan sabor al cuento. Pero agradecerles y también desearles mucha suerte, mucho éxito y que siempre, como dije cuando también se despidió el Alcalde, siempre se abre una ventana cuando se cierra una puerta. Así que seguir luchando, porque la gente luchadora siempre encuentra espacios donde seguir en su lucha. Así que mucha suerte, mucho éxito y ojalá sigan en Maipú y sino, donde quiera que estén, porque el servicio cuando se lleva de dentro siempre se encuentra un espacio donde desarrollarse. Así que muchas gracias a ustedes.

Sr. Presidente: Muchas gracias Sra. Carol. Les dejo la palabra. Don Mauricio Ovalle.

Sr. Mauricio Ovalle: Presidente, bueno, sumarme a todas las palabras que aquí se han dicho especialmente a Carlos y a Nadia, que tengan éxito en lo que siguen, en lo que van a estar. Como aquí se ha dicho, cuando uno tiene la vocación de servicio público, la verdad es que nunca deja de estar. Y desearles solamente lo mejor. Yo Presidente

solamente quiero hacer un paréntesis en lo que estamos hablando, nos acaban de informar que ha fallecido Maria Olave. A ella todos la conocíamos, una gran dirigente que siempre tuvo las puertas de su casa abiertas para todos nosotros, para la comunidad, para su gente, para sus vecinos. Y ella era dirigente como son todos los nuestros, aquí siempre hemos dicho que el dirigente que no anda hinchando siempre, que no anda molestando no logra nada y ella encarnaba eso, siempre andaba pidiendo y catetiando por sus vecinos, por su gente. Y yo que creo que para todos nosotros ha sido siempre un orgullo haber estado en su casa tomando once con esos panes amasados, así que un recuerdo para ella. Acaba de fallecer nos informan y nada, yo creo que muchas veces la vida se nos va cuando menos esperamos, sobretodo cuando hay gente buena que está en el camino. Eso Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Al final les vamos a pedir un minuto de silencio por ella, porque todos los que llevamos unos años aquí la conocemos y lo que dice don Mauricio, el horno de barro de allá, las calles que eran harto malitas para salir al camino a Melipilla, siempre estaba. Y en la cosa política, si ella tenía sus ideas, todos tenemos derecho a tenerlas, pero fue una persona muy cariñosa y que se entregó mucho a la gente. Les dejo la palabra. La Sra. Nadia.

Sra. Nadia Avalos: Bueno, quiero agradecer estas palabras a este Concejo, a los colegas, a Carol, a Carlos que nos conocemos de cuantos años, en las buenas y en las malas, también las palabras de don Herman. Saben que la verdad es que puede resultar tal vez medio, no sé, distinto a lo que se ha manifestado acá, pero en lo personal y los comunistas también en general, no vemos la política a título de personas y de verdad es así, o sea, no es de la boca para afuera. Bueno, ese días después de las elecciones, en la noche obviamente que fue un mazaso, las derrotas son las derrotas y tendría que tener sangre de horchata si no sintiera algo al respecto. Pero uno lo va canalizando y al final bueno, las cosas son así, la política es así, por algo nos sometemos a este ejercicio democrático y bueno eso es poh, se gana o se pierde. Pero no es a título personal esto, aquí hay, yo soy comunista porque yo creo en los principios del comunismo, me voy a morir con esos principios, yo no voy a cambiar a estas alturas, imposible, pero la gran satisfacción de que aquí hay una continuidad de la política que nosotros hemos logrado ganar como espacio dentro de esto. Porque yo recuerdo que el año 2008, después del año 73 que nosotros no teníamos presencia como comunistas aquí en este Concejo y eso fue una cosa muy relevante para nosotros. Y hoy día claro, se va una persona con nombre y apellidos, pero lo que yo represento va a seguir estando presente acá y es un espacio que yo creo que se va a quedar aquí, que esto no va a cambiar, todo lo contrario que puede tal vez aumentar este espacio. Y desde ese punto de vista, nosotros estamos muy satisfechos. Va a llegar aquí, a este Concejo, a integrarlo un muchacho joven, el JOTOSO como decimos nosotros de la Juventud Comunista y va darle continuidad, por ejemplo, al tema de SMAPA, que yo creo que como de decía Carol, bueno uno hace los aportes, yo estoy sumamente tranquila, que tampoco son aportes personales, porque decir mire yo fui, yo, yo, yo, eso no es así. Detrás de uno hay un equipo, están los equipos técnicos, estuvo la universidad con esta gente que hizo el estudio con el tema de la propuesta de SMAPA, que hoy día está puesto al servicio de la comunidad, de los vecinos, yo me fui interiorizando del tema de SMAPA justamente con esas ayudas y con

la ayuda también de los trabajadores de aquí del municipio. Lo mismo en el tema de la salud. Curiosamente he recibido muchísimas felicitaciones de parte de las direcciones del municipio, de los trabajadores, no me esperaba esto yo, incluso reconocimientos que tampoco esperaba porque uno viene a hacer una pega acá, en lo personal créanme que nunca anduve buscando, ni ando buscando cargos. Nosotros dentro del partido cumplimos tareas y en un momento dado se decidió que era lo políticamente correcto que yo asumiera, que encabezara una lista y nos fue bien. Y en esta oportunidad, bueno también se dieron otras historias y bueno, se dio así el tema. Pero fíjense que no he descansado, yo ya como decía Carol, uno parece que, como es el dicho, cuando uno nace chicharra muere cantando, o al revés, algo por estilo, de verdad que yo pensaba que después de eso iba a como a descansar, a tener más tiempo. Mí hijo ese día después de las elecciones me decía, por fin te vamos a tener más aquí en la casa y la verdad es que no he estado, porque van surgiendo cosas, aportando, en fin, hay hartas cosas que hacer, incluso en mí trabajo mismo tenía algunas cosas pendientes. Así que va a haber una continuidad, aquí no hay una tragedia. Quiero tratar y me excusan por esto, tal vez me estoy aprovechando del espacio también, desde esta tribuna, pero tal vez tratando de aportar para la gente que está escuchando y que a lo mejor le interesa esto de meterse más en lo político, hay que reivindicar la política en este país, hay que erradicar esto de la clase política, soy de la clase de los trabajadores no de la clase política. Y bueno, a modo de aporte, como un ejemplo en términos de que la opción política es una opción válida, legítima con la cual nosotros podemos realizar los cambios que necesitamos como sociedad y que no es más ni menos que una sociedad más justa, nada más que eso, una sociedad más justa, eso es lo que perseguimos y eso es lo que aporté, siento que hemos aportado. Como decía Carlos, uno no anda diciendo las cosas que anda haciendo, tal vez en el momento de las elecciones, en esto del marketing, de la televisión y de quien hace más, quien hace menos, quien se apropia de algo que nunca hizo, en fin, otros que hicieron algo y no lo dijeron, en fin, tanta cosa. Tal vez nos faltó eso. Yo siento que hemos aportado, por ejemplo, en el tema de la participación a través de las comisiones, funcionaron comisiones que nunca en la vida habían funcionado aquí en este municipio, en fin, el tema de las licitaciones, de lograr que se resguardaran los derechos de los trabajadores. Como ejemplos de otros lados, nosotros los comunistas tenemos una alcaldía en La Ligua y de ahí sacamos los ejemplos. En el tema de la educación, no es tema de persona, lo que se aportó ahí era nada menos que los acuerdos del Colegio de Profesores y el Colegio de Profesores viene con acuerdos que ha recogido de acuerdos del Magisterio Partido Comunista ahí y esa es la verdad. Incluso las mismas propuestas que aparecieron por ahí, son propuestas que ahí vamos desarrollando y esa es una satisfacción enorme para nosotros como izquierda, como fuerza política acá. Así que yo no hago ningún drama, de verdad que no hago ningún drama en cuanto a esto, yo estoy de lo más tranquila. Curiosamente la gente me para y me dice, ¡uy!, ¿cómo está?, ¿cómo se siente?, ¿y qué va a hacer ahora?, se va a tener que reinventar. La verdad es que no me tengo que reinventar para nada, yo voy a seguir en esto, somos de los monos porfiados nosotros y bueno, no sé poh, hay hartas cosas que hacer, vienen otras elecciones también, está el Colegio de Profesores, en fin, la presidencial, está la de diputados, en fin, hay tanta cosa que hacer, tenemos nuevas alcaldías nosotros, por allá por Recoleta, en fin, un trabajo que hacer en mismo Estación Central, hay harta pega. Menos mal que no está mí hijo aquí, parece que no voy a poder estar más tiempo que el

que estoy hasta ahora con él. Así que bueno, finalmente agradecer de verdad, para mí ha sido un honor y un privilegio que mi partido me haya designado en esa primera oportunidad como candidata y posteriormente haya depositado en mí toda la confianza, que traté de honrar esta responsabilidad política, el cargo, a pesar de la pasión que uno le ponga, soy más apasionada que eso, tuve que reprimirme en muchas oportunidades y tratando de darle honor a eso, al cargo, a la responsabilidad política y también al Concejo. Creo que es un Concejo con bastante altura. Me ha tocado asistir en otros municipios a otros Concejos y la verdad es que no hay tanta altura en la discusión. Así es que yo muy feliz, eso y agradecer no más el privilegio y la oportunidad de mi partido en primer lugar; la familia que está siempre detrás, la familia incondicional, eso lo sabemos todos, la familia la dejo en un lugar aparte porque ellos están siempre ahí; y en tercer lugar, también agradecer a los funcionarios, a los diferentes directores, de la Dirección de Salud, en fin, de la Dirección de Finanzas, de la Dirección de Obras, siempre atentos, siempre amables; me caractericé por preguntar mucho para aprender, tal vez algunas veces mareaba un poco, pero siempre hubo una muy buena disposición. Así es que muchas gracias y no me voy a ir, nos estaremos viendo acá. Yo quisiera descansar, pero no me voy, cambio a otra pero no me voy, somos así nosotros. Así que muy agradecida, muy amables.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Don Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Bueno, quiero agradecer todas las palabras de mis colegas Concejales. En realidad voy a echar de menos ese color rojo, pero siempre fue una discusión con respeto, mirándonos a la cara, después nos dábamos un abrazo, un beso, en la oficina y conversábamos las peleas que teníamos, pero con principios en este Concejo, cada uno defendía lo que él presentaba. Quiero también agradecer las palabras de don Herman, yo me quiero detener en él porque yo como maipucino cuando volvió la democracia a este país, él fue el primer Alcalde después en democracia y yo siempre lo veía a él, en sus dos periodos, como un gran funcionario público y estos 4 años me di cuenta que en realidad él encarna en lo que es un servidor público, un Concejal que siempre tuvo los días martes y jueves, ahí nosotros dos nos peleábamos ahí la gente que iba a nuestras oficinas. Y la única vez que faltó al Concejo fue cuando fue a ver a su hija a Alemania, cuando estaba enferma. Los 4 años don Herman nunca faltó, para atender a nuestros vecinos. Así que don Herman yo quiero pedirle disculpas, cuando yo una vez me equivoqué con usted, cuando dije una cosa que no debería haberle dicho. Se lo digo hoy día don Herman, quiero que me perdone por lo que dije esa vez, porque después de estos 4 años me doy cuenta que usted ha sido un gran Concejal, una gran autoridad, una persona muy querida por nuestros vecinos y se reflejó este 28 de octubre por su votación. Yo creo que usted ha sido uno de los Concejales más votados a nivel de Chile y mi reconocimiento por su trabajo social don Herman. Quiero leer una carta, que la preparé el día de ayer, que va dirigida a los funcionarios, a los vecinos, ésta es mi última intervención en el Concejo. Quiero decirles a ustedes y agradecerle a Dios que me hizo estar presente en este Concejo, quiero agradecer también a los funcionarios municipales, especialmente al área social, a los directores de servicios que me ayudaron a solucionar los problemas de los maipicunos. Quiero detenerme en especial a un amigo de toda la vida, que lo encontré en estos 4 años, que es mi amigo Freddy Campusano, encargado

de Deportes del municipio, quien creyó en los proyectos de este Concejal. Como Presidente de la Comisión de Deportes, puedo decir que sin la ayuda de él hoy las máquinas de ejercicios, las canchas de pasto sintético, las canchas de la Corporación de Fútbol que se entregaron hace dos semanas atrás, están en la comunidad. Yo no quiero decir que porque gracias a mí gestión, si yo creo que fue una gestión de todos los funcionarios que creyeron en este proyecto de este Concejal como Presidente de la Comisión de Deportes, en especial a Freddy Campusano, que cuando le comenté de estos proyectos, él me apoyó en presentárselos al Alcalde Alberto Undurraga y el municipio y ustedes mis colegas Concejales, aprobaron estos proyectos con su aprobación en las licitaciones. En estos 4 años aprendí muchas cosas, algunas cosas buenas y otras no tanto, comprendí que a política es sin llorar y que en el ejercicio de la actividad los amigos verdaderos son muy pocos. Carlos Jara, mí ex profesor de música del Liceo Maipú; Marcelo Torres, amigo desde que entré a la política; Carol Bortnick, que ella me llamó cuando supo que yo había perdido como Concejal, me dio sus palabras de aliento y que también quiero agradecerle a Carol por sus palabras; Freddy Campusano, mí amigo cabezón, los dos somos cabezones, siempre hemos querido a nuestra comuna porque somos maipucinos, son algunos amigos que dejo atrás. No desconozco que me voy algo triste, no es el momento de analizar qué fue lo que pasó y como el poder del dinero a veces es más fuerte que una gestión hecha con cariño, desde el amor por Maipú. Yo me refiero a mí, no puedo decir si es colega, porque él no pertenece a mí partido, él es militante, al Sr. Alejandro Almendares, que él hizo una campaña que desprestigió a la clase política de nuestra comuna, me refiero a él, espero que le vaya bien como Concejal, pero yo creo que las armas que utilizó él acá en la comuna de Maipú, nunca antes se había visto, en destruir la gráfica de sus adversarios políticos y sus compañeros de lista. Me voy con la frente en alto, sin arrepentirme de lo realizado. Sí apoyé a Christian Vittori, mí amigo de infancia y juventud, en las primarias y en su campaña a Alcalde, lo hice con el convencimiento que lo mejor que nos puede pasar es que seamos gobernados por gente de nuestra comuna y no por candidatos afuerinos que no conocen nuestra realidad. Todos sabían que este Concejal apoyó a su amigo, siendo él demócrata cristiano y yo de RN, pero los dos somos maipucinos; lo apoyé en las primarias y en su candidatura de alcalde y lo dije en este Concejo, nunca lo oculté, lo dije en los medios comunales, con los dirigentes que me apoyaron en mí campaña. No me arrepiento, espero que a Christian le vaya muy bien, tiene una tarea muy difícil estos 4 años, el municipio yo creo que no está muy bien saneado, todos sabemos el informe de la Contraloría lo que se entregó hace un mes atrás, hay cifras rojas y una tarea muy ardua que tienen ustedes también como Concejales, los que quedan y mí amigo Christian Vittori como Alcalde. Me despido con la tranquilidad de nunca haberle hecho daño a nadie. Y lo digo tal vez, sólo tal vez no es un adiós, sino un hasta pronto. Muchas gracias. Ayer unos dirigentes me hicieron una despedida, yo no tenía idea, aparte no tenía muchas ganas de participar en una despedida como Concejal. Como dice Nadia, es nuestra labor, es nuestra función. Pero ayer me, lo que me marcó ayer fue una canción de Frank Sinatra, que dice que yo no me arrepiento de nada y lo hice a mí manera. Así que muchas gracias vecinos, dirigentes, directores, funcionarios, en haber apoyado esta gestión por 4 años. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Bueno, estamos llegando al término de este Concejo y yo le quiero contestar a don Carlos Richter. Que darles las gracias por sus palabras, él no las está



inventando, uno conoce al tiro, yo tengo muy buena psicología, miro a las personas y las miro de frente, las miro a los ojos y lo que estaba diciendo realmente era la verdad. Y hacer mención, de lo contrario nunca lo habría dicho, hace más o menos 6 ó 7 días atrás, el diario El Mercurio, unos periodistas políticos publicó algo relacionado con Maipú y dice que dentro de la votación que yo saqué, hay a lo menos 2.000 votos cruzados, por ayuda de una de palabra, o de cuando fui alcalde que yo tuve, que votaron por mí y dice que dentro de la izquierda también hay alrededor de lo mismo, que son más o menos 2.000, son 4.000 votos que habría que son votos cruzados y yo creo que eso no lo han hecho por política, lo han hecho por la persona y por lo que recibieron algunos familiares, o de la señora, o de un hermano, o del pololo, de la polola. Y muchas gracias. Y lo que dice usted, que una vez pasó algo, no se preocupe por eso porque son cosas del oficio que uno tiene, que a veces también debe saber recibir las y de perdonar las cosas. Yo nunca soy de aquellos que no sabe, no, yo reconozco las cosas, me entiende usted, y no tenga problemas conmigo, porque en cualquiera cosa que usted necesite y le pueda ayudar como Concejal, para alguna persona, algo, siempre voy a estar a disposición porque usted a veces y usted lo dijo en Concejo aquí, me mandó gente y yo siempre la atendí como correspondía. Eso y ahora les pido que nos pongamos de pie, por favor, por un minuto de silencio, que lo controlará el Sr. Secretario Municipal, para la Sra. María Olave, que fue una gran dirigente social de nuestra comuna y que ha fallecido.

Un minuto de silencio.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Y les doy las gracias a todos los Concejales, a los que se van y a los que se quedan, por haberme respetado siempre cuando me tocó de presidir este Concejo y hacer que siempre cuando algunas veces yo no tenía la razón y lo dije al tiro, así con humildad pero con sabiduría, que uno no es dueño de la verdad, nunca es dueño de la verdad, ningún hombre y ninguna mujer aquí en la tierra. Siempre los demás tienen una parte de la verdad, que uno creo que la tienen, pero nadie es dueño de la verdad. Bueno, gracias por todo y levanto este Concejo.

Siendo las 10:41 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 893, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 894, de 14 de diciembre del año 2012.

**JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
SECRETARIO CONCEJO
MUNICIPAL**

JGOE/nm